



Retrasos en la reforma de la Ley Antitabaco

Según declaraciones del actual presidente de la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, Gaspar Llamazares, la tramitación de la reforma en la Cámara Baja podría sufrir retrasos, ya que aún no se ha iniciado el período de enmiendas, a pesar de que la proposición de reforma se presentó el pasado mes de julio. Llamazares espera que más de un grupo parlamentario solicite que se amplíe el plazo para presentar enmiendas al texto.

Una vez presentadas las enmiendas queda decidir cuándo comienza la ponencia, que será cuando se debatirán las modificaciones que se incluyen y las que no. En el texto registrado en el Congreso queda recogida la propuesta de entrada en vigor de la reforma para enero de 2011.

La próxima semana esperan poder convocar a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios para poder avanzar sobre la propuesta.

...